

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIOS.
MADRID: MES. 6 rs.
PROVINCIAS: TRIMESTRE 24
ULTRAMAR Y ESTRANJERO: Id. 60
NOTICIAS Y COMUNICADOS.
Se insertan, todos á precios convencionales

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

SEGUNDA EPOCA.

OFICINAS: MADRID, PASADJE DE MATHEU.

SUSCRIPCIONES.

Se hacen en Madrid y Provincias. Se pagan en metálico, libranza ó sellos de Correo. No se sirven sin recibir antes su importe. ANUNCIOS.—A REAL Y MEDIO publicados en ambas ediciones.

NUM. 524 POR LA MAÑANA. ---AÑO XIII. MADRID, JUEVES 9 DE FEBRERO DE 1860. TIRADA DE 23 500 EJEMPLARES.

PRIMERA EDICION.

Con la satisfacción mas viva reproducimos el real decreto que ayer publicó la *Gaceta* nombrando duque de Tetuan al capitán general D. Leopoldo O'Donnell, con la Grandeza de primera clase.

Nunca recompensa mas justa se ha concedido por servicios tan relevantes.

Hé aquí el decreto:

Queriendo perpetuar la memoria de la gloriosa campaña de Africa, y especialmente la toma de Tetuan por el ejército expedicionario, y dar una señalada prueba de mi real aprecio al general en jefe D. Leopoldo O'Donnell conde de Lucena, que le ha conducido de victoria en victoria con tanto acierto como bizarría, venciendo todo género de obstáculos y de resistencia, de acuerdo con el Consejo de ministros.

Vengo en concederle Grandeza de España de primera clase con la denominación de duque de Tetuan, para él, sus descendientes y sucesores, libre de todo gasto.

Dado en Palacio á siete de febrero de mil ochocientos sesenta.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de Estado, Saturnino Calderón Collantes.

Insertamos á continuación el DESPACHO TELEGRAFICO dirigido por el Excmo. señor presidente interino del Consejo de ministros al Excmo. señor capitán general en jefe del ejército de Africa, inmediatamente despues de haber rubricado S. M. la Reina el decreto que precede.

S. M. la Reina me manda felicitar á V. E. y al ejército por el glorioso éxito con que la Divina Providencia ha coronado sus heroicos esfuerzos. S. M. está animada de la mas absoluta confianza en la pericia, constancia y valor de V. E. y no duda que al frente de tan bizarros soldados dará gloriosa cima á la empresa que le está encomendada.

Queriendo dar á V. E. una señalada prueba de su distinguido aprecio, y perpetuar la memoria de tan insignes hechos, simbolizándolos en un título que los trasmita á las mas remotas generaciones, ha venido en conceder á V. E. grandeza de España de primera clase con la denominación de duque de Tetuan. El gobierno de S. M. se identifica con el sentimiento de entusiasmo universal que se ha manifestado en todas las clases, y felicita á V. E. con la mas viva efusión, deseando proponer á S. M. las recompensas que merece el ejército que á tanta altura ha elevado el nombre español.

Yo me considero feliz de ser el conducto de que S. M. y el gobierno se sirven para transmitir á V. E. estas manifestaciones.

Tenemos un placer en reproducir el siguiente real decreto que ayer publicó la *Gaceta* y que viene á realizar una esperanza de consuelo de que nos hicimos eco en uno de nuestros números anteriores:

Artículo 1.º Concedo indulto á los jefes, oficiales y tropa del ejército y armada, como igualmente á los empleados de idéntica procedencia, que sin mi real permiso ó el de sus jefes, en los casos que gozasen de esta facultad, hubiesen contraído matrimonio con anterioridad á la fecha de este decreto, quedán obligados á impetrar dicha gracia dentro del término de cuatro meses los que residieren en la Península, seis los de las Antillas y ocho los de Filipinas, optando sus familias á los beneficios que por el reglamento del Monte-pío militar les correspondan, siempre que acrediten haberse reunido, tanto en ellas como en sus maridos, al efectuar el matrimonio, todas las circunstancias que previene dicho reglamento. Igualmente podrán acogerse á los beneficios de este indulto las familias de los aforados de Guerra, justificando previamente los requisitos mencionados.

Art. 2.º Concedo igualmente indulto á los prófugos y desertores del ejército, armada y cajas de quintos que voluntariamente se presentasen en los plazos prefijados en el artículo anterior y el de seis meses para los que residan en el extranjero, quedando tan solo obligados á servir el tiempo que les faltase

para extinguir el de su obligatorio empeño, con opción á los premios correspondientes por los servicios que presten despues de él: declaro igualmente alzados los recargos que por los mencionados delitos y el de conato de desertion se hubieren impuesto á las diferentes clases de sargentos, cabos y soldados, anulando los destinos al ejército de Ultramar de aquellos individuos que al recibirse este decreto en los puntos de embarque no lo hubiesen verificado. Los sargentos y cabos no recuperarán los empleos que perdieron al consumir la desertion, ni se aplicará el indulto á delito no verificado con anterioridad á la fecha de este decreto.

Art. 3.º En las causas pendientes de ejecutoria por cualquiera de los delitos mencionados en los artículos anteriores, los juzgados respectivos aplicarán el indulto correspondiente despues de pronunciar ó aprobar las sentencias, consultando al Tribunal Supremo los casos en que con arreglo á las leyes debieran hacerlo del fallo.

Dado en Palacio á siete de febrero de mil ochocientos sesenta.—Está rubricado de la real mano.—El ministro interino de la Guerra, José Mae-Crohon.

Por el ministerio de Marina se recibieron ayer en Madrid los despachos telegráficos que insertamos á continuación:

ALICANTE 6 de febrero de 1860 á las doce y veinticinco minutos de la noche.—El comandante general de las fuerzas navales al Excelentísimo señor ministro de Marina:

«Fondeadero de Tetuan 6 de febrero á las cinco y media de la tarde.—A las cuatro de la mañana salí de Puente Mayorga con el *Vasco Nuñez*, dos hospitales y otro vapor para enfermos. A las ocho recalé sobre la ría de Tetuan, donde encontré al *Isabel II*, que aguantó el tiempo en la mar. La barra estaba muy mala: sin embargo, bajé á tierra y supe que se había rendido la plaza, á la que me dirigí y encontré al general en jefe, con quien estuve en los fuertes y otros puntos. La plaza tiene como 50 piezas entre morteros y cañones de todos calibres: el ejército enemigo la había abandonado. No es posible embarcar enfermos ni heridos por el estado de la barra, sin embargo de haber mejorado. El cariz es bueno, y el viento, aunque del S. E., es bonancible.»

BARCELONA 6 de febrero de 1860 á las cinco y cincuenta y cinco minutos de la tarde.—El comandante del tercio al Excmo. señor ministro de Marina:

«A las tres de esta tarde ha fondeado en este puerto el vapor *Duero*, procedente de Tetuan, en cuatro días.»

MÁLAGA 6 de febrero de 1860 á las seis y cinco minutos de la tarde.—El comandante del tercio al Excmo. señor ministro de Marina:

«Salí para Melilla y Chafarinas, repuesto de carbon y aguada, el vapor *Helvetie*. Conduce del provincial de Granada 22 jefes y oficiales, 841 individuos de tropa, 500 fusiles y 3,200 espoletas.»

ALICANTE 6 de febrero de 1860, á las siete y treinta y cinco minutos de la tarde.—El comandante del navío *Reina Isabel II* al Excmo. señor ministro de Marina:

«Barómetro alto; queda alguna marejada del E. y viento calma; buenas apariencias que aproveché para mandar los buques al general Busillo que se halla en la rada de Tetuan, haciéndolo con preferencia de los que tienen tropa y efectos de mas necesidad, repostando los demás de combustible y aguada para no perder tiempo.»

ALICANTE 6 de febrero de 1860 á las diez y treinta y cinco minutos de la noche.—El comandante al Excmo. señor ministro de Marina:

«Sale para el fondeadero de Tetuan el transporte francés *Stuard* con efectos y algunos individuos de tropa.»

ALICANTE 6 de febrero de 1860 á las once

y cuarenta y tres minutos de la noche.—El comandante al Excmo. señor ministro de Marina:

«Ha fondeado, procedente de Marsella, el vapor francés *Havre*, fletado por el gobierno.»

CORUÑA 7 de febrero de 1860 á las ocho y treinta minutos de la mañana.—El comandante de la provincia al Excmo. señor ministro de Marina:

«A las cinco de la mañana de hoy está saliendo de este puerto con destino al de Cádiz el vapor transporte *San Antonio*, conduciendo además de lo que trajo de Santander, 7 oficiales y 64 individuos de tropa de varias partidas sueltas; 2,855 pares boreguiles, 2,168 fusiles, 3,234 granadas, 150 tiendas de campaña, carne, chimecas de fusil, encerrados y cajas de hilas tomadas en esta.»

ALICANTE 7 de febrero de 1860 á las nueve de la mañana.—El comandante del navío *Reina Isabel II* al Excmo. señor ministro de Marina:

«Tiempo claro, barómetro alto, venticiento á N. flojo: el general de las fuerzas en Tetuan.»

ALICANTE 7 de febrero de 1860 á las nueve treinta y dos minutos de la mañana.—El comandante al Excmo. señor ministro de Marina:

«Fondeó el transporte francés *Balsenea* de Barcelona con efectos de guerra y dos bateas de remolque con destino á Ceuta.»

SAN FERNANDO 7 de febrero de 1860 á la una de la tarde.—El capitán general del departamento al Excmo. señor ministro de Marina:

«Ha entrado el vapor *Isabel II*.»

Sobre la torre de algunas iglesias, al lado del signo de nuestra redencion, y engalanados con cintas y coronas de laurel, tremolaron ayer los castillos y leones que tambien tremolaron en Granada, en Lepanto y en Orán.

El señor marqués del Duero, general en jefe del primer distrito, obsequió á los ayudantes de los cuerpos y de la plaza con butacas para la representación del Teatro Real, y además costeó cierto número de entradas al mismo coliseo para las clases de tropa.

Se ha dispuesto que se den dos reales de plus á los soldados que componen el ejército español, en celebridad de la toma de Tetuan.

El Clamor público ha dado á luz el dia en que se supo la noticia de la toma de Tetuan, quel famoso soneto en que cierto general poeta pronosticaba desastres acumulados sobre España por el torpe caudillo de nuestras armas. ¡Lucido ha quedado el profeta!

Con este motivo *El Reino* dice que no quiere creer que el gobierno haya tenido la menor parte en esta publicacion. ¡Qué manía la de los periódicos de oposicion, que en cuanto hagan los ministeriales han de querer hacer intervenir al gobierno! Por ventura, por apoyar á una situacion, abdica el escritor su propia independencia?

En menos de una hora se vendieron anteayer mas de 20,000 ejemplares de la *Gaceta extraordinaria*.

En celebridad de la toma de Tetuan dieron anoche un baile los señores duques de Fernan-Nuñez.

Se han escrito cartas reales á todos los preladados ordinarios de la Monarquía con objeto de que se tributen á Dios rendidas acciones de gracias, por los felices sucesos de las armas españolas en Africa, coronados con la reciente victoria y toma de Tetuan.

Anteanoche se bailó en *petit comité* en el palacio de los duques de Medinaceli. Tambien hubo té en casa de los marqueses Molins. Anoche despues del banquete hubo un pequeño baile en los salones de los duques de Fernan-Nuñez.

La empresa del coliseo de la Zarzuela, participando del júbilo y general entusiasmo de la poblacion, ha creído que de ninguna manera mejor podia manifestar sus sentimientos que felicitando por medio de serenatas el dia que S. M. la Reina se digne señalar, y ejecutadas por la orquesta y coros de su teatro, primero á nuestra augusta Soberana, y despues á las familias de los bizarros caudillos del ejército de Africa, generales O'Donnell, Zavala, Ros de Olano, Echagüe y Prim. Semejante pensamiento nos parece muy digno de alabanza.

Ayer insertó el periódico oficial una relacion de los jefes y oficiales que han pedido su separacion del servicio sin justificacion de motivo admisible y hallándose al frente del enemigo, estando su regimiento destinado al ejército de Africa, y por último, encontrándose la nacion en guerra contra el imperio de Marruecos. Los once primeros en la lista siguiente, se hallan en el primer caso, el que les sigue en el segundo y los restantes en el tercero de los indicados.

Coronel del regimiento de infantería Fijo de Ceuta D. Luis Andriani y Rossique.

Comandante graduado capitán del batallon cazadores de Arapiles D. Manuel Rivalta y Alaña.

Capitán graduado ayudante del regimiento infantería de Borbon D. Juan Ortega y Blanco.

Teniente del regimiento infantería de Castilla D. Antonio Leon y Dominguez.

Teniente del regimiento infantería de Cuenca D. Francisco Pastor y Gonzalez de Monroy.

Subteniente del regimiento infantería de Toledo D. Eugenio Ruiz y Mena.

Subteniente del regimiento Fijo de Ceuta D. Félix Rodriguez y García.

Subteniente del batallon cazadores de Talavera, D. José Solomayor y Martinez.

Subteniente del regimiento infantería de Borbon D. Federico Belmonte y Vilches.

Capitán graduado teniente del regimiento Fijo de Ceuta D. Juan Schaffino y Pomares.

Comandante graduado capitán del cuerpo de Estado Mayor del ejército D. Rafael de Lora y Vahamonde.

Comandante graduado capitán del batallon cazadores de Chiclana D. Lázaro Alcalá y Parodis.

Teniente coronel graduado segundo comandante del regimiento infantería de Girona D. Lorenzo García Bueno.

Segundo comandante del batallon provincial de Córdoba D. Mateo Morales y Hormigo.

Teniente coronel graduado segundo comandante del batallon cazadores de Baza don Francisco Amiano y Echeverría.

Capitán graduado teniente del batallon provincial de Pamplona D. José Sagastibelza y Aguirre.

Comandante graduado capitán del regimiento de caballería de lanceros de España D. José Pinto y Aforga.

Capitán graduado teniente del regimiento de caballería de húsares de Calatrava D. Luis Fernandez y Vazquez.

El presidente del ayuntamiento de Zaragoza ha dirigido con fecha de anteayer al señor presidente interino del Consejo de ministros el siguiente despacho telegráfico:

«Este ayuntamiento, así como todo el pueblo de Zaragoza, han sabido con grande satisfacción la toma de Tetuan, debida al valor de nuestros soldados y á la pericia de sus generales, y suplica á V. E. se sirva hacer presente á S. M. la Reina (Q. D. G.) aquella satisfacción y felicitarla en su nombre por tan plausible acontecimiento, que es una gloria de la nacion española.»

S. M. ha visto con aprecio esta felicitacion de la siempre heroica ciudad de Zaragoza.

Con igual motivo han presentado sus felicitaciones la embajada y consulado de España en París y las legaciones de Viena, Londres, Lisboa y Berlin.

Tomando la noticia de uno de nuestros colegas, dijimos que habia fallecido en esta

sorte el brigadier D. Juan Ortega, y como este caballero goza de la mas perfecta salud, nos apresuramos á devolverle su fe de vida que se le suprimió equivocándole con el señor D. Sebastian Ortega, que es el nombre del que ha fallecido verdaderamente.

El gobierno inglés ha abandonado la idea de fortificar á Weedon y de hacerlo el depósito central de municiones y pertrechos de guerra, pues la comision nombrada para informar sobre la conveniencia de elegir ese punto ha emitido un dictámen desfavorable.

Una turba entró anteayer en una tienda de la calle de Toledo á comprar tela para una bandera y no fue admitido su importe. Una señora que pasaba por la misma calle en ocasion que la misma turba estaba discutiendo el medio de unir las telas recién adquiridas tan generosamente para formar con ellas el pabellon nacional, se brindó á coserla; y aquella señora, que era bella y elegante, se adquirió una aguja y una hebra de seda, y sentada en la acera confeccionó el estandarte.

A las diez de la mañana de anteayer no se encontraba un farol en ninguna hojalatería de Madrid, y sabemos de una sola que despachó ciento noventa y seis en el espacio de una ó dos horas.

Los donativos de tabacos torcidos, cigarrillos, tabaco en rama y picadura, con destino á la guerra, habian producido en la Habana hasta la fecha del último correo, las siguientes cantidades en pesos:

Tabacos torcidos, 141,750; cigarrillos (cajetillas) 17,200; tabaco en rama (tercios) 66; picadura (arobas) 35.

Debemos al *Horizonte* la satisfaccion de decir, que ayer ya se ocupó de la toma de Tetuan, haciendo el debido elogio de nuestro ejército y aun pide que prosigan las operaciones hasta Tánger.

Una carta, en que tambien se dan minuciosos detalles de la accion del 31, concluye de este modo:

«Las bajas de nuestra caballería serán de 70 á 80.—11 muertos, 4 cuatro contusos y los demás heridos. Villaviciosa solo tuvo 32 entre muertos y heridos. Albuera 2 muertos, 3 heridos y 4 contusos. De la infantería, no sé lo que ha tocado á los distintos cuerpos. Solo sé que el conde de Reus, en su movimiento hasta conocer las alturas, auxiliando al general Quesada y al tercer cuerpo, no tuvo mas bajas que tres de los ocho civiles que llevaba; dos en la Princesa, dos en Toledo, uno en Alba de Tormes y otro en Toledo. La artillería ha tenido pérdidas. La que mas sufrió fue la batería de montaña del quinto regimiento (que es la que estaba con Rio), que tuvo un muerto, 13 heridos y 10 contusos. En la batería de cohetes, de ocho aparatos, se inutilizaron seis, quedando dos.»

Los teatros de Madrid han secundado tambien el entusiasmo nacional: además de haberse leído anteayer varias composiciones alusivas á la toma de Tetuan, hoy se estrenará en la Zarzuela una en un acto titulada *Tetuan por España*, letra del Sr. Pina, música de cinco maestros; en Novedades un melodrama *La toma de Tetuan*; en el Príncipe se preparan *Los moros del Riff*, con alteraciones sobre la última victoria; en el Real se estrenará una fantasa musical á toda orquesta titulada *La toma de Tetuan*. Se leerán asimismo en todos los teatros nuevas composiciones. Todo esto y mas es necesario para que el público desahogue su entusiasmo.

En los Estados-Unidos se cuentan 29 religiones y sectas, 29,318 templos y 26,488 ministros; de estos, 1,073 templos son de los católicos romanos, con 1,081 sacerdotes y 233,330 almas. Los protestantes episcopales tienen 1,222 templos, 1,497 ministros y 67,530 almas. Los episcopales metodistas no tienen templo alguno; pero sí ministros y 112,736 almas. Los bautistas antimisioneros tienen 1,035 templos y 907 sacerdotes con 67,843 almas.

La compañía de seguros mutuos sobre la vida la *Tutela* costaba anteayer con un capital suscrito de 472,398,638 rs., impuesto por 64,285 suscritores. Los títulos comprados ascendían á la cifra de 232,962,000 rs.

Se han ensayado en Nueva-York dos bombas de incendios movidas por el vapor. La primera ha lanzado un chorro de dos pulgadas de diámetro á sesenta metros de altura, y á sesenta y ocho otro, de una y cuarto pulgadas. Horizontalmente ha alcanzado hasta una distancia de sesenta metros con el diámetro de dos pulgadas. Cuando trabajaba á toda velocidad, daba 254 vueltas por minuto, y gastaba 5,400 litros de agua.

La segunda ha llegado á lanzar un chorro de uno y un cuarto de diámetro, á 57 metros de altura. Las dos bombas montadas como las máquinas locomóviles, se ha transportado cada una á sí misma y á 25 obreros desde los talleres en que se han construido hasta el pun-

to del ensayo, recorriendo cuatro kilómetros en 25 minutos.

Un ingeniero inglés M. Fitzpatrick recorrió la Francia ofreciendo un medio ingenioso de impedir los temibles efectos de la reunion de dos trenes de ferro-carril, aunque marchen con una velocidad máxima. El medio del ingeniero inglés tiene un doble objeto: amortiguar el choque y producir la detencion del tren por el choque mismo. Para conseguir esto, delante y detrás de cada wagon tender ó locomotora se coloca un coginete guarnecido de pelote de lana y capaz de resistir á una presion de 11,340,000 kilogramos sin hundirse ó experimentar contraccion.

La lana es sumamente elástica, y es sabido que un colchon basta para amortiguar los efectos de una bala de cañon. Este coginete está fijo en uno de los brazos de una palanca de la primera especie. En el momento de un encuentro los coginetes interpuestos se comprimen y se reparten de una manera uniforme la sacudida instantánea que constituye el choque; esta misma sacudida obrando sobre la palanca, levanta cada wagon y sustituye á las ruedas cuatro pies verticales guarnecidos de rebordes para evitar el descarrilamiento. La palanca es automática ó manejada á la voluntad del maquinista, que no tiene necesidad de desplegar mas fuerza que la representada por un kilogramo.

Con el aparato de M. Mathieu Fitzpatrick un tren lanzado con una velocidad de 20 leguas francesas por hora, puede ser detenido á los 15 metros, á contar desde la primera señal.

Este aparato, notable por su sencillez, no ha sido ensayado todavía en grande escala; pero los periódicos ingleses hacen grandes elogios de los ensayos parciales que se han verificado.

Los imaginarios crimenes que servian de osunto á un drama titulado *Cortacuellos* que se representó hace veinte años en el teatro del Circo de París, han aparecido realizados en la posada de la *Girafa* cerca de Niavv-sur-Loir.

La línea de un ferro-carril habia de pasar por este campo fúnebre, y fueron inútiles los esfuerzos que hicieron sus dueños para evitar la expropiacion; los trabajadores pusieron manos á la obra, abrieron la zanja y los primeros azadonazos acarrearón el descubrimiento de un esqueleto. Continuando su trabajo, encontraron los cadáveres por docenas, y actualmente hay quien habla de veinte y cinco y quien de treinta: junto á los huesos de estos desgraciados se han encontrado indicios que podrán indudablemente dar á conocer á algunos de los que tan trágicamente habian desaparecido, como una piedra de afilador, un cajon de bñonero y hasta el esqueleto de un asno, cuya presencia habria podido denunciar al culpable.

Los diputados residentes en Madrid, que como decimos en otro lugar felicitaron anteayer al general en jefe del ejército de Africa por el telégrafo, son los siguientes, segun un periódico; pero creemos que faltan algunos nombres en la lista.

Moreno Lopez, Alonso Martinez, Barca, Cánovas del Castillo, Ferreira Caamaño, Lopez Roberts (Dionisio), Casado, Patiño, Pardo Montenegro, Gasset Artime, Conde de la Cañada, Navasenes, Gonzalez, Lopez Ballesteros (Rafael), Caña, Rossique, Nuñez de Prado, Loizaga, Ortiz de Zárate, Lafuente, Carriguirri, Balmaseda, Escobar, Suarez Inclán, Méndez Vigo, Perez Caballero, Ribó, Allaro, Goicoerrotea (Roman), Moyano, Goicoerrotea (Francisco), Marqués de Benemejés, Prats y Soler, Garcia Lomas, Garcia de Torres, Uria, Bernar, Aguirre de Tejada, Fernandez Vallejo, Leon y Medina, Diaz, Santillan, Rivas, Camacho, Lasala, Gonzalez Serrano, Grandallana, Alvarado, Vizeconde de Rias, Bayarri, Gener, Fernandez del Cuelo, Leis, Lorenzana, Yañez Rivadeneira (Manuel), Conde de Lérida, Capdepon, Marqués de San Carlos, Sanz, Sagarmingua, Calderon Collantes, Rascon, Fuente Al-ázar, Borrajo, Ulloa, Estrada, Santa Cruz, Santa Ana, Polanco, Sanchez Mendoza, Safont (Manuel), Cuenca, Fuentes, Barroeta, Belda, Garcia Gomez, Xitré, Paz, Valdés Mora, Delgado, Millan y Caro, Valero y Soto, Ugarte, Lopez Roberts (Mauricio), Falguera, Udaeta, Martinez de la Rosa, Moret, Safont (José), Gonzalez Alonso, Mayans, Perez de los Cobos, Marqués de Santa Cruz de Aguirre, Rivero (José Vicente), Escadero y Azara, Latorre (Luis), Auriola, Sanchez Silva, Alegre, Lopez de Ayala, Mazo, Camprodón, Herrera, Salazar y Mazarredo, Nuñez Arenas y Moreno Lopez.

En Cartagena se han desembarcado rails para la construccion del ferro-carril proyectado en Porman, para el embarque de minerales ferruginosos que en cantidad considerable hace tiempo se están remitiendo á Inglaterra.

Un comerciante de vinos de la calle del Viento, frente á San Sebastian, animado del mas vivo entusiasmo por la toma de Tetuan, sacó anteayer varios pellejos en medio de la

calle y estuvo dando de beber gratis escelente Valdepeñas y Arganda á todos los soldados que pasaban.

Anteayer salió para Andalucía el capitán general de la Armada D. Francisco Armero y Penaranda.

Hace pocos dias entró en la bahía de Tánger un buque español procedente de América, ignorando la guerra existente y llegando hasta dar fondo. Cuando supo lo que pasaba levó ancla; pero los moros luego que se percibieron de la nacion á que pertenecía, empezaron á cañonearlo, disparándole hasta diez y ocho balas, que por fortuna ningun le tocó, ni causó perjuicio alguno.

El buque salió y siguió su rumbo hacia el Estrecho.

Sobre la llegada de un jóven moro á nuestro campamento á las siete de la noche del 29, procedente de Tetuan, de cuyo gobernador dijo que traia un pliego que se le habia perdido, tenemos los siguientes pormenores:

Serian sobre las siete cuando algunos de nuestros soldados escucharon algunos ahullidos. Alarmados se dirigen hacia el sitio de donde partian, y vieron venir á toda carrera un bulto, que por el jaique sospecharon fuese un moro. No se habian engañado. Habia atravesado los pantanos y el brazo de la ría que llega hasta la Aduana. Venia agitado; pero rayaba en su triguero rostro la señal de la esperanza, la de que no seria muerto. Al momento, pues nadie comprendia sus expresiones, fué conducido á la presencia del general Prim, en ocasion de que se hallaba comiendando con su jefe de Estado Mayor y otros ayudantes. El general le alargó un pedazo de pan y otro de buen queso, los que comió con ansia, no sin saludar antes con humildad á todos.

Es alto y de regular fisonomía, tendrá unos diez y seis años, y ya sus carnes curtidas por el sol, están cubiertas de un toco pellejo. Sus piernas desnudas, solo se ocultan en la parte de los muslos con un miserable calzoncillo. Su jaique no está tan deteriorado, su mirada es viva, mirada africana, y hay cierta sencillez en sus modales, que revela que ha recibido alguna educacion. El general sacando de su bolsillo un napoleon, lo dió al jóven moro. Como asombrado comenzó á mirar por ambas caras la moneda, como queriendo leer la inscripcion. Volvió á mirar á todos, como dudando de si aquel objeto que tanto le habia impresionado era para él. Se le hizo comprender por señas que lo guardara y así lo hizo. Como no era posible comprenderle, se buscó al intérprete, entablándose entre este y el marroquí el diálogo que ya conocen nuestros lectores.

Dícese en Algeciras que el cónsul inglés en Tánger, Mr. Hay, está negociando unas modificaciones en el tratado entre Marruecos y la gran Bretaña, á fin de sacar ahora que las circunstancias aprietan al actual Sultan, lo que no pudo á su padre, el emperador pasado.

Dice un periódico que algunas de las legaciones extranjeras permanecieron anteayer de dia cerradas, y á oscuras por la noche.

Hemos sabido con gusto que los individuos del Consejo de administracion de la compañía de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante que tienen su residencia en París, al enterarse de que el Consejo se habia suscrito á nombre de la compañía por una suma de 80,000 rs. en favor de los inutilizados de la guerra de Africa, se han apresurado á adherirse por unanimidad á este acuerdo, consignando en el acta de una de sus sesiones: «Que se consideran dichosos en poder con esta ocacion manifestar su viva simpatía hacia la noble nacion española y los votos que forman por el triunfo de sus armas.»

Nos complacemos en hacer pública esta manifestacion de simpatías hacia España, por parte de unos extranjeros tan respetables por su posicion y circunstancias.

Ayer se recibió el importante DESPACHO TELEGRAFICO siguiente:

ALGECIRAS 8.—El general en jefe del ejército de Africa, al Excmo. señor ministro interino de la Guerra.—«Cuartel general de Tetuan 7 de febrero de 1860 á la una de la tarde.—La entrada del ejército de Tetuan tuvo efecto ayer á las diez de la mañana.—En lugar de una bandera fueron dos las cogidas al enemigo en la batalla del dia 4, que puso tambien á nuestra disposicion la tienda del hermano del emperador Side-Hamet, levantada en el centro de uno de sus cinco campamentos; el ejército ofrece respetuosamente á S. M. la Reina estas prendas de la victoria, por si se digna admitirlas como un testimonio de constante adhesion á su real persona.

«Para presentar las banderas y la tienda á S. M., hacer entrega de los ocho cañones tomados al enemigo en sus reductos y trincheras el dia de la batalla de Tetuan, y conducir al gobierno los partes detallados de la misma y de la entrada del ejército en la pla-

za, he comisionado á mi ayudante de campo el coronel graduado D. Antonio Garcia Rizo, que saldrá para Alicante mañana en un vapor.

«El número de piezas de artillería encontradas en la Alcazaba ó castillo y baterías de Tetuan, asciende á 78, siendo de los calibres siguientes: una de á 36, 15 de á 24, 4 de á 16, 10 de á 12, 18 de á 8, una de á 6, 21 de á 4, una de á 3 y 4 de á 2. Un mortero de á 14 y 2 de á 12.

«Se ha encontrado igualmente un considerable acopio de pertrechos de guerra de toda clase.»

Madrid presenta el mismo animado aspecto que ofreció durante todo el dia de anteayer: las tropas se tendieron á la hora señalada y S. M. con el mismo ceremonial que describimos en la solemnidad de la presentacion de la princesa recién nacida en el templo de Atocha, ha recorrido la misma carrera.

La concurrencia inmensa, el entusiasmo indescriptible, los estudiantes, los menestrales, varios gremios precedidos de banderas segun la comitiva real.

Los redactores de LA CORRESPONDENCIA al paso de S. M. por el Prado arrojaron multitud de palomas, pájaros, flores y versos. De muchos balcones echaron flores y palomas: en todas partes las aclamaciones fueron sido atronadoras.

Entre las manifestaciones de regocijo de que está siendo ejemplo Madrid, y entre la general y espontánea iluminacion por la fausta noticia de la toma de Tetuan por nuestro valiente ejército, la que sin lisonja resalta entre todas por ser la única de este género, es la de la Inspeccion general de Carabineros, que sacando todo el partido posible de la poca á propósito fachada en que está situada dicha Inspeccion, puso tres lindos trasparentes del tamaño natural, figurando el de un ángulo á una matrona con el cuerno de Amaltea y un escudo que dice: A S. M. la Reina; representa la felicidad, y la corona con guirnaldas de flores, un alado genio.

El del otro ángulo, es el símbolo de la lealtad, representada por una esbelta jóven vestida de blanco, con una careta rota entre los pies, en la mano derecha un corazon, y en la izquierda un escudo con esta línea: A la Real familia. Coronando la iluminacion de miles de vasos encendidos y cifras alegóricas, hay un gran leon con las columnas de Hércules, abrazando dos muros, con una cinta blanca que dice: La Inspeccion General del cuerpo de Carabineros.

Debajo y en el centro de todo, está el tercer trasparente figurando la victoria que radia de luz baja en forma de ángel á depositar una palma y una corona sobre un peñasco del territorio africano donde se lee: Al valiente Ejército de Africa y á su ilustre Caudillo. Esta inscripcion y la actitud del ángel, llena el doble objeto de pagar un tributo á los militares que allí murieron, y de victorear á los vencedores. Detras del ángel como rabiando hay un caiman, animal con el que se representa el país africano segun los iconologistas.

Por último, y para terminar fielmente la reseña que del júbilo de la Inspeccion de Carabineros vamos describiendo, diremos, que á todos sus empleados de la clase de tropa, se les dió por el Excmo. señor inspector general del Cuerpo, una gratificacion con que pudiesen solemnizar tan memorable dia.

El capitán y los oficiales del buque francés *Reine des clippers*, á su paso por Santa Cruz de Tenerife para China, dieron la cantidad de 125 francos con destino á los heridos de nuestro ejército.

Anteponiendo cínicamente á su nombre y apellido el calificativo de *El capitán revelat*, nos ha dirigido desde Gibraltar D. Francisco de Paula Ruet y Roset, una carta que prueba que este fanático protestante es un loco, á quien no se sabe si compadecer por su desgracia ó despreciar por su prociadad.

Los alumnos de las diferentes facultades é institutos de la Universidad central acordaron ayer mañana con un entusiasmo superior á todo encarecimiento, la apertura de una suscripcion que llene los obj. los siguientes:

- 1.º Un solemne *Te-Deum* en accion de gracias al Todopoderoso por la marcada proteccion y señaladas victorias que se ha servido conceder á las armas españolas, contra las fanatizadas hordas agarenas.
- 2.º Una misa de *Requiem* por el eterno descanso de los que tan valientemente han sucumbido en esta gloriosa lucha.
- 3.º Una serenata al general Zabala, en representacion de todo el ejército de Africa.

Y por último para el socorro de los inutilizados en la guerra.

Y ya que de patrióticas demostraciones de la clase escolar hablamos, debemos añadir que la de anteayer, consistente en pasear por la capital las banderas de Oran, se inició y preparó por los señores Correa y Escarriaza,

alumnos del sexto año de Derecho, cuya cía se fue la que escoltó las banderas.

Las sentidas palabras que dirigió anteayer á S. M. la Reina el Sr. D. Fernando Calderon Collantes, uno de los vice-presidentes del Congreso durante la última legislatura, fueron las siguientes:

«Señora: Terminada constitucionalmente la legislatura, no podemos dirigir á V. M. nuestra respetuosa voz en nombre del Congreso; pero como súbditos leales investidos del carácter de diputados de la nacion, nos apresuramos á asociarnos al júbilo y satisfaccion de V. M. en tan fausto dia.

Dia glorioso, señora, tal vez el mas glorioso para la monarquía desde hace tres siglos. Libre la España de la dominacion agarena por el heroico esfuerzo de nuestros antepasados, que movidos por su incontrastable adhesion á la santa religion de sus mayores, por su amor á la independencia de la patria y por la lealtad á sus reyes, ejecutaron tan felicitas hazanas; la Europa entera fijó su vista sobre el suelo de donde habian venido nuestros opresores.

Varias fueron las tentativas para sustituir á la barbarie que en él dominaba, la fecunda civilizacion del cristiano; pero ninguna fue coronada por un éxito feliz. Monarcas poderosos, ilustres predecesores de V. M., fueron tambien desgraciados en sus empresas, y es un timbre glorioso para V. M. y para su heroico ejército y nobles caudillos, el haber roto esa funesta tradicion, dando cima feliz á la que bajo tan buenos auspicios ha empezado.

V. M., tan jóven todavia, con tan dilatado porvenir delante de sí, tendrá, sin duda, la imprecadera gloria de dejar á esta magnánima nacion unida dentro, grande y respetada fuera, gozando tranquila los beneficios de las instituciones felizmente restablecidas en el reinado de V. M.; y cuando el príncipe Alfonso pueda comprender los sábios consejos de vuestra experiencia, podrá V. M. comendárselos todos en esto: ¡Alfonso, sé digno de regir á esta gran nacion y de mandar tan vale: oso ejército!»

En la Bolsa de ayer quedaban el consolidado á 44-25 y la diferida á 34-25.

SEGUNDA EDICION.

A LAS DIEZ DE LA NOCHE.

Por la fuerza del cuerpo de Carabineros del Reino se han conseguido en todo el año pasado 3,134 aprehensiones de géneros y efectos de contrabando, con 1,597 reos y 640 caballerías, las que con aquellas han sido valoradas parte en 2,820,877 rs. 31 céntimos vellon; la misma ha capturado 78 ladrones y criminales, mas 38 desertores, entregándose uno y otros á los tribunales correspondientes; ha cooperado con su asistencia personal á la estincion de 63 incendios, auxiliado eficazmente á 61 buques naufragos; salvado con esposicion de sus vidas las de nueve personas; contribuyó al sostenimiento del orden público en casos, dando su apoyo á las autoridades y prestado otros muchos servicios meritorios, ajenos al de su instituto.

En algunos dias no habrá probablemente motivo para comunicaciones de nuevos sucesos. Lo natural es que ahora se conceda al ejército el reposo que tan bien ha ganado. Tiempo es ya de que descanse de las inauditas fatigas que ha soportado durante los ochenta dias que lleva de campaña. Así cobrará nuevos bríos para continuar, si preciso fuera, su gloriosa empresa.

El diputado á Cortes y sub-director del ministerio de Estado, Sr. Salazar y Mazarredo, se halla mas aliviado de un fuerte ataque de neuralgia que le ha tenido postrado en cama muchos dias.

Ayer se vendieron en el mercado de granos de esta corte, 2,217 fanegas de trigo, desde 44 1/2 á 53 rs. fanega, quedando en el almacén 3,633. La cebada se vendió de 29 á 30 rs. y la algarroba á 36 y 1/2.

Hace pocos dias segun dice un periódico de Leon, se presentaron al señor ministro de Fomento los diputados por aquella provincia para pedirle, que atendiendo á la mayor facilidad que ofreceria ahora la adjudicacion del ferro-carril palentino-leonés, toda vez que las provincias interesadas van á contribuir con sus recursos, volviera á anunciar la subasta de la primera seccion entre Palencia y Leon: el señor marqués de Conrera, contestó que serian satisfechos sin demora sus justos deseos.

Ha llegado á Málaga á bordo del *Helvetie* con su pasaporte militar y su correspondencia, para ser entregado al señor alcalde, y este lo haga á la vez á los padres con recomendacion del general en jefe para que se le castigue, un niño de doce años. Llámase Francisco Guerrero, y su padre es empleado en puertas. No se sabe cómo se introdujo á bordo del vapor *San Francisco de Borja*, el dia que tocó en Málaga; el caso es que

agazapado en el marché sin ser notado, y sucesivamente estuvo en Algeciras, Ceuta, Táctic y últimamente en la ría de Tetuan; allí se fue al campamento, y ha estado varios días recorriéndolo y examinándolo todo, siendo naturalmente socorrido. Presenció la acción del 31 avanzando con la caballería espuesta á ser atropellado, y ea nada estuvo que los moros no se lo llevasen. Un puntapie que le dió un capitán para hacerle volver al campamento, le libró de verse envuelto. En medio de todo conservó la mayor serenidad, y cuando se le interrogaba sobre el objeto de su escapatoria é ida al campamento, decía que era para ser soldado. Últimamente el general en jefe aprovechando la salida del Helvetie, le ha devuelto á su desconsolada familia.

Tenemos una cuenta atrasada con El Reino y somos demasiado buenos pagadores para dejarle saldaria. Ignorantes en materias jurídicas nos llamaba nuestro colega con ese tono doctoral y absoluto, á causa de una observación festiva que nos sugirió una sentencia inglesa. Pero en el mismo número del Reino, escribiendo un largo artículo sobre la rectificación de las listas electorales, materia que saca de sus casillas á nuestro colega desde que en Olula se aumentaron cinco electores, nos dice muy formal que aparece en todas partes en completa discordancia la lista de electores y la de contribuyentes. ¿De veras eso has descubierto amado cofrade? ¿Con que las listas de contribuyentes no son iguales á las de electores por culpa de ese pícaro gobierno? Pues mira tñ, nosotros podremos ignorar la jurisprudencia, pero tu debías conocer la ley electoral y sobre todo el derecho común: en las listas de contribuyentes figuran los menores, las mujeres, los que contribuyen en Madrid siendo vecinos de otras partes, los extranjeros sin carta de naturaleza, y como ninguna de estas clases tiene derecho electoral, claro es que entre las listas de contribuyentes y las de electores no puede menos de haber discordancia.

En otro periódico, en el nuestro, por ejemplo, que no entiendo de materias jurídicas, al decir de nuestro sapiente colega, el error no llamaría la atención, pero en el Reino, en el Reino, tan propenso á dar lecciones á los demás este lapsus nos ha afligido profundamente.

Mientras el pueblo de Madrid invadía en todo el día anteayer los alrededores de real Palacio, á las régias habitaciones acudían todas las personas que por su posición tienen el honor de entrar en la real cámara. SS. MM. recibieron á cuantos se presentaron con la mayor amabilidad, y todos pudieron observar la indecible satisfacción que se pintaba en el hermoso semblante de S. M. la Reina. Esta recepción, á la que acudieron algunas corporaciones, entre ellas los magistrados de la Audiencia, privaron á SS. MM. del inmenso placer que habrían tenido recorriendo las calles de la población, donde esta les aguardaba impaciente.

El general Lemery, primer ayudante jefe del cuarto militar de S. M. el Rey, y el coronel Magenis, ayudante de órdenes de S. M. han salido esta mañana de esta corte por la haber merecido honra de ser portadores de la carta autógrafa que S. M. la Reina dirige al invicto conde de Lucena, hoy duque de Tetuan. El buque que conduce á Alicante los despojos del ejército enemigo, de ser el que lleve á Tetuan á los portadores de las recompensas otorgadas por S. M.

La función verificada ayer en Atocha fue

tan magnífica y tan solemne como lo requería lo grandioso de su objeto. Concurrían á este acto los ministros, jefes de Palacio, cuerpo diplomático, altos funcionarios de la administración, generales, senadores y diputados, y cuantas personas de alta posición encierra Madrid. El templo ofrecía un aspecto tan magistoso como deslumbrador. A la derecha del altar mayor tomaron asiento sus magestades, con los cuatro reyes de armas alrededor del trono. Seguidamente los sitios, ocupados por la familia real. A continuación los jefes de Palacio. Desde el banco cubierto para los grandes de España, y detrás el banco para los gentiles-hombres de casa y boca. A la izquierda del altar mayor, y en frente del trono, estaban los señores ministros, y en un banco, detrás de estos, los mayordomos de semana. A continuación los capellanes de honor y grandes de España. Alrededor, y por ambos lados del espacio ocupado por la régia comitiva, se levantaban catorce elegantes tribunas ocupadas por el orden siguiente: la primera, por el consejo diplomático extranjero; segunda, por las damas de S. M.; tercera, por los señores ministros; cuarta, por los grandes, capitanes generales, individuos del distinguido consejo Real y los que han sido embajadores; quinta, por las comisiones de los Cuerpos Colegisladores; sexta, por los caballeros del Toison de Oro; séptima, por el consejo de Estado y tribunales supremos; octava, por la servidumbre de SS. MM. y AA. RR.; novena, por el gobernador civil, corregidor y ayuntamiento; décima, por los generales, capitán general y directores de todas armas; undécima, por el tribunal de la Rota; duodécima, por la asamblea de las Ordenes y cuerpo colegiado de la nobleza; décimatercera, por los gentiles-hombres de Cámara y del interior; decimacuarta y última, por el intendente de Palacio y jefes locales. Isabel II vestía un rico traje blanco adornado de oro, con el manto real encarnado y oro. En su cabeza ostentaba una magnífica diadema de brillantes y perlas. El Rey vestía de capitán general con el Toison de Oro y grandes cruces. Al estribo derecho de la real carroza marchaban á caballo el general marqués del Duero y el general Hoyos. A la izquierda el general gobernador militar y detrás los directores de las armas residentes en Madrid y varios generales.

Dice El Pensamiento español, que las buñoleras y vendedores ambulantes de la Puerta del Sol, invadieron en la madrugada del martes el ministerio de la Gobernación, pidiendo noticias sobre la toma de Tetuan, y añade el indicado periódico, que los señores Posada Herrera y Negrete leyeron á las buñoleras el parte del general en jefe.

No extrañáramos esta condescendencia que El Pensamiento español atribuye á los señores ministros, porque de seguro á estos les parecerán los vendedores y las buñoleras tan dignos, por lo menos, como los redactores de El Pensamiento español, y de seguro mas amantes de las glorias de su país, pero es lo cierto que si El Pensamiento español vió buñoleras, nosotros encontramos en el gabinete del ministro algún grande de España, algunos títulos y ricos propietarios, que no obstante no ser amigos personales de los ministros, creyeron que el noble objeto que les impulsaba era motivo bastante para disculpar una visita á hora tan intempestiva.

En todas las poblaciones ha sido objeto de las mas entusiastas demostraciones la noticia de la toma de Tetuan. En Cuenca el gober-

nador civil salió al balcón y anunció á los habitantes la fausta nueva, prorumpiendo en vivas á S. M., al valiente ejército y á su entendido caudillo. La ciudad se engalanó como por encanto, y todas las clases se preparaban, según nos dice una carta, á solemnizar tan glorioso acontecimiento.

La suscripción abierta en Madrid para costear las obras de la Iglesia de San Cayetano, asciende ya á la suma de 190,911 rs. 60 céntimos.

A seis llega ya el número de jefes y oficiales prusianos que siguen al cuartel general del ejército de Africa, estudiando la guerra y admirando la virtudes de nuestros soldados y la pericia y firmeza de sus generales.

En el mes de enero último se han gastado en las obras de la Puerta del Sol 8,391 rs. 19 céntimos por la seccion administrativa, y 107,902 rs. con 57 céntimos por la seccion facultativa. Las cantidades mayores satisfechas lo han sido por indemnizaciones y sueldos de empleados.

Ha fallecido en esta corte el profesor del conservatorio D. Angel Inzenga, padre del compositor del mismo apellido.

Uno de los primeros puntos á donde ayer se dirigieron los grupos que recorrieron las calles haciendo patrióticas demostraciones por la toma de Tetuan, fue á casa de la condesa de Reus. Allí se repitieron los entusiasmas vivas y felicitaciones que habian tenido lugar en las habitaciones de la condesa de Lucena y el general Zavala. Los bravos caudillos que con tanta gloria han conducido nuestro ejército en el territorio africano, son estos dias objeto de las mayores aclamaciones.

El producto del gran baile que se dió anteayer en Capellanes, se destina al individuo del ejército que se haya apoderado del estandarte marroquí en la gloriosa batalla del día 4.

El cuerpo colegiado de hijosdalgo de la nobleza ha felicitado ya á S. M. por el feliz acontecimiento de la toma de Tetuan.

Anteayer llamaba la atención una carreta tirada por dos bueyes, con una enorme fragua dentro, destinada aparentemente á proveer de balas al campamento español. Seguíala una multitud inmensa que victoreaba frenéticamente á la Reina, á la España y al glorioso ejército de Africa.

En una tienda de chocolate de la plaza del Progreso ha habido estos dias un papel en que el público allí arremolinado leía:

¡ Viva España! ¡ Viva su heroico ejército! «La persona que dé razon exacta de los ex-héroes Muley-Abbas y Sidi-Ahmet, ó de la hora en que han dejado de correr, se la convidara á la fonda, teatro, café y lo que quiera.»

La comision del Senado que asistió ayer á la solemne función celebrada en el santuario de Atocha, se componia de los señores: marqués del Duero, marqués de O'Gaban, Rivero, Chacón y Durau, Ferraz, marqués de Castellanos, marqués de la Habana, conde de Villanueva de la Barca, Govantes y conde de Vegamar.

Retiriéndose La Esperanza á la marcha triunfal de nuestro ejército en Africa, y después de reseñar el entusiasmo producido por la noticia de la toma de Tetuan, dice lo siguiente: «El jefe de nuestro ejército, el general O'Donnell, el duque de Tetuan, título

con el cual gozosamente le saludamos, se ha mostrado digno de mandar tropas tan bravas. La marcha de flanco que ha ejecutado no podia estar mejor meditada. Las condiciones de tacto, de prevision, con que lo concebido se ha llevado á cabo, son dignas del mayor elogio y merecian se obtuviese el triunfo rápido, contundente que de un modo tan glorioso termina esta primera parte de la campaña. ¡Llor, pues, á todos! El ejército de Africa, el duque de Tetuan han merecido bien de la patria: con orgullo y placer lo proclamamos.»

TERCERA EDICION.

A LAS DOS DE LA MADRUGADA.

El general en jefe ha pedido mas tiendas-sacos en telegrama del 8 porque las considera mas útiles para fuerzas que han de operar en el interior del país, á cuyo efecto no encuentra útiles las apresadas al enemigo.

Damos esta noticia para conocimiento y satisfacción de los que esperaban que en Tetuan terminaría la guerra.

Se han incorporado al ejército, el batallón de Tarifa, 400 soldados restablecidos de enfermedades y una brigada de presidiarios.

Al fondeadero de Tetuan llegaron el 7 el Colon, el Alerta y el Leon.

El Liniers ha tenido necesidad de ir á la Carraca á reparar algunas averías.

Anoche se hablaba de partes en que se daba la noticia del desaliento que ha cundido entre los marroquíes; las kabilas mas bravas se habian desbandado á consecuencia de tantos desastres, y las pretensiones del rival del actual Emperador habian cobrado aliento ante el desercido de este. Se creia inminente la guerra civil, que no es ciertamente una desgracia para nosotros.

Ayer se hizo tambien fiesta completa; pero la cordura del público fue tal, que bastó la indicacion del gobernador contra las salvas en las calles, para que en los barrios mas apartados se disparara un solo tiro.

Aunque el gobernador y sus agentes estuvieron constantemente acudiendo á todas partes y el genio fue mayor aun que en el primer dia con motivo de la salida de S. M., no sabemos que hubiera que corregir el mas ligero desorden.

Los partes telegráficos de las provincias siguen dando noticias del entusiasmo con que en todas ellas se celebra la toma de Tetuan: verdaderamente se han hecho locuras de entusiasmo.

Sabemos con gusto que el brigadier herido Sr. Dolz, sigue muy aliviado.

S. M. ha mandado que en celebridad de la toma de Tetuan, se abonen 2 rs. por plaza á todo el ejército.

No ha sido solo la emperatriz de los franceses, sino que parece que tambien el Emperador ha felicitado á la Reina por el triunfo de sus armas en Africa: el telegrama llegó á manos de S. M. mientras estaba en Atocha.

Esto demuestra la inmensa sensación que han producido los brillantes hechos de armas del ejército español.

Anoche en la Zarzuela hubo á propósito zarzuelasco alusivo al gran suceso del dia: en gracia del objeto, pasó: tiene alguna música agradable. Se leyeron composiciones muy bellas y muy aplaudidas, de los Sres. Campredon, Correa, Alvarez, Palacio, Rivera y Serra.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS del extranjero:

London 7. Lord John Russell ha anunciado que se negocia con Haros sobre rescato de los derechos de Stada. Morning Chronicle acusa á los shorys de querer destruir la alianza que Francia con sus ataques al tratado de comercio su oposicion á la anexión de Saboya. Marsella 7.

Va á organizarse en Constatinopla una generalmeria al castio de la francesca. Turin 7.

Se ha fijado para el 15 el viaje del rey á Milan. En Ancona agitacion; pero Roma tranquila. Paris 7.

Francia no relevará sus tropas de Roma si el Papa no lo solicita.

Segun los diarios belgas, Austria se atiene estrictamente al tratado de Viliafanca, no quiere comprometerse en nada que soborne el principio de no intervencion, y si no hay Congreso quiere tratar solo con Francia.

Sabemos que la herida del simpático teniente coronel D. Juan Armada es en el brazo y muy leve.

Nuestras pérdidas en la batalla del día 4, han consistido en un jefe, 10 oficiales y 58 individuos de tropas muertos; en 4 jefes 53 oficiales y 711 individuos de tropas heridos.

Los muertos son: D. Miguel Castells, teniente de Saboya; D. Fernando Peñamonto, teniente de Leon; D. Ramon Anton, capitán de Chiclana; D. Federico Sanjurjo, D. Andrés Segura y D. Dionisio Cerdan, capitán y tenientes de Alba de Tormes; D. Miguel Salas, capitán de Baza; D. Victoriano Suguñes y D. Mariano Moso, comandante el primero y teniente el segundo de los voluntarios de Cataluña; D. Fernando Aranguren, capitán de Ingenieros, y D. Pantaleon Uribarri, correo de gabinete.

Los heridos son: D. Antonio Cebollino, teniente coronel, y D. Antonio Gil Lut, teniente del regimiento de la Princesa; D. José Banda y D. Enrique Sanchez, subtenientes de Saboya; D. Estéban Cuestero, teniente de Zamora; D. Juan Rojas, capitán; D. Juan Diaz, D. Mariano Mejías, D. Eugenio Ochoa y don Antonio Fernandez, tenientes; D. Francisco Navacerrada, D. Rogelio Soprani, D. Antonio Pastor y D. Andrés Gil, subtenientes de Córdoba; D. Mariano Robles, capitán y D. Ricardo Torroja, subteniente de Navarra; D. Vicente Lobato, segundo comandante; D. Miguel Perez, capitán; D. Antonio Losa y D. Ramon Ruiz, tenientes de Albuera; D. Pedro Poris, capitán, y D. Gabriel García, teniente de Toledo; D. Bernardo Roenaga, segundo comandante; D. Antonio Juquera, D. Manuel García, D. José Gaudal, D. José Mendez, D. Deogracias Barrio Pedro, D. José Olaya y D. Lorenzo Toyas, tenientes; D. Domingo Hoyos y D. José Benedicto, subtenientes de Leon; D. Eduardo Gonzalez, teniente de cazadores de Barcelona; D. Ramon Solá y don Juan Ibarra, capitanes; D. Joaquin Sancho y don Ricardo Ortega, tenientes y D. José Marqués, subteniente de Chiclana; D. Antonio Losada, capitán de Ciudad-Rodrigo; D. Tomás Casanova, segundo comandante; D. Mariano Pórtoles, D. Rafael Villagomez, D. Estéban Perez y D. Bartolomé Crespo, capitanes; D. Ramon Roffignac, D. Juan Vivanco, D. Laís Estepa y D. Joaquin Sanchez, tenientes; don Benito Pombo, D. Juan Arias y D. Felipe Morinos, subtenientes de Alba de Tormes; D. Nicasio Gallego, teniente, y D. Cayetano Romero, subteniente de Baza; D. Juan Francés, teniente de ingenieros; D. Juan Armada, ayudante del general Echagüe; D. Manuel Angulo, teniente coronel de artillería.

66 POLLETON DE LA CORRESPONDENCIA.

—¡Si, fuera! repitió Peyras. Y de comun acuerdo, mostraron sus armas de fuego que no asustaron al prior ni al domine, como era de suponer. —Acercaos, dijo Eusebio guareciéndose tras un pedazo de roca y blandiendo un largo cuchillo. —Ya que es preciso, dijo el monge apoderándose del bastón herrado de Marcelino, veremos... —Y blandió el garróte con temible resolución. Reínó un silencio feroz mientras se miraban con ojos encendidos, desafiándose con los ademanes. En aquel momento sonó á la puerta de la gruta una estrepitosa carcajada, y volviéndose todos reconocieron á Martin Simon. —¡Magnífico, señores, estupendo! dijo con burlona sonrisa: á lo que parece reina aquí la mejor armonía y tratáis de mostrarnos dignos de los tesoros que vais á poseer. —¿Qué significa esta chanza? esclamó el caballero que era el mas fogoso de todos: supongo que habrá sido una mala inteligencia, porque se guardaría bien mi pariente de mostrarse de una promesa hecha á un caballero. —¿Cómo? respondió Martin Simon aparentando gravedad: sé demasiado bien las consideraciones que debo á un caballero tan leal y tan franco para pensar en desdecirme de mi palabra. Tan ciego estaba Peyras por la pasión, que no conoció la ironía y mostró en su rostro el

67 POLLETON DE LA CORRESPONDENCIA.

contento de su corazón: los otros concurrían á ser quedaros indignados, confundidos. —Me habiais hecho la misma promesa, esclamó Michelot. —El prior y yo la habiamos recibido antes que los demás, dijo Eusebio Noel con lamentable voz. —¡Ea, que hacemos que no echamos á esos imputos! dijo Marcelino á Martin Simon: nada tienen que hacer aquí. Los otros se pusieron otra vez en guardia: mas Simon interpuso su autoridad. —Señores, dijo con la zumbona gravedad de antes; debo haceros alguna explicacion. Todos habeis manifestado el mismo deseo, el de saber el sitio donde está la mina, origen de mi fortuna, y todos me habeis puesto, por un motivo ó por otro, en la necesidad de revelarlos mi secreto, en cuanto á preferir á uno con perjuicio de los demás, con cereis que la eleccion era pelisguda, y por lo tanto corté la dificultad resolviendo satisfacer á todos y no me retracto de ello. Mirábaseis algnitos los oyesates. —¡Nos habeis engañado! —No es verdad: acuérdese cada uno de la promesa que le hice: me comprometí á enseñarle la preciosa mina, pero no me comprometí á enseñársela á él solo. ¡Quién me impide que revele mi secreto á cuatro personas? Este argumento no tenia réplica, porque ninguno podía alegar una promesa exclusiva y todos se mordían los labios y daban señales del mas cruel desengaño. El rey del Pel-

68 POLLETON DE LA CORRESPONDENCIA.

por lo tanto, quiero que sepais todos el sitio donde está la mina, y que adquirais tantos derechos sobre ella, como yo he tenido hasta aquí. Desde el momento en que este oro tenga tantos dueños, no podrá ser peligroso para nadie. Circuló por el auditorio un ligero murmullo: á pesar de la sencillez de sus gestos y costumbres hizo viva impresion en el ánimo de los montañeses aquella extraordinaria noticia: inflamáronse sus ojos y muchos dieron señales de un regocijo inmoderado. Esta observacion no se le escapó á Margarita. —Ya lo veis, dijo tristemente á su padre, tambien ellos, ellos tan buenos, tan laboriosos, tan sóbrios, pierden la cabeza como los demás. Vos solo, padre mio, tenais generosidad suficiente para llevar á cabo la grande obra. —Amigos míos, dijo Martin Simon, después de exhalar un suspiro, y vosotros todos los que querais tener parte en el botin, seguidme. El dia pasa y apenas tenemos tiempo para cruzar la montaña. —Señor, preguntaron varios de los concurrentes, ¿á donde nos conducís? —Allí, á la cima del Poletto, dijo Martin Simon señalando la montaña escarpada que se elevaba al otro lado del valle; el filon de oro está casi debajo del ventisquero, cerca del pico que parece que se apoya en las rocas movedizas. —¡Partamos, gritaron todos. Y en desorden se encaminaron hácia el va-

69 POLLETON DE LA CORRESPONDENCIA.

que no quiero mas asociados que los que yo mismo elija. —¡Veremos quién se la lleva! Soy pariente del alcalde y no he consentido en hacer la boda sino por la oferta formal de... —¡A mí no me toca nada ese hombre; pero tengo en mi poder documentos capaces de deshonrarle, de enviarle al cadalso tal vez; porque la confesion de ese estúpido maestro de escuela ni el testimonio del fraileSCO hubieran valido mucho delante de los jueces. He prometido romper estos documentos así que haya visto la mina. No obstante repuso el caballero con altivez, os guardareis de violentar la voluntad de Martin Simon, mi pariente, mi huésped y mi amigo; y en cuanto á mí, no quiero con vos relaciones de ninguna especie. —No será prudente tampoco impedir á este hombre que cumpla la palabra que me ha dado, replicó el procurador con tono feroz. Los dos agitaron convulsivamente sus pistolas que no habian soltado de la mano y se miraron de pies á cabeza. Dós sabe cómo hubiera terminado aquella escena, si no les hubiera contenido un ruido de pasos que sonaba cerca de la entrada de la gruta. —¡Ah! está, dijo Peyras con voz sombría, veremos á quién elija. —Veremos, repitió Michelot en el mismo tono. Ocularon ambos las armas y se acercaron precipitadamente para salir al encuentro de Martin Simon; pero tropezaron con otros dos

70 POLLETON DE LA CORRESPONDENCIA.

tomó II.

DIARIO DE LAS FAMILIAS

Santo de hoy.—Santa Polonia virgen y mártir.
Culto divino para hoy.—Se celebrará en los templos siguientes:
En el convento de Benedictinas de San Plácido, se ganará el jubileo de Cuarenta Horas á Santa Escolástica virgen, como de su misma Orden, á las diez habrá misa mayor y por la tarde á las cinco el acto de la reserva de Su Divina Magestad.—Renovación semanal de sagradas Formas: se hará como todos los jueves por la mañana en Santa Maria, San Justo, San Ginés, San Lorenzo y Santa Catalina de los Donados.
Solemne novena á Nuestra Señora de las Maravillas: dará fin en su real iglesia, estando el Señor manifiesto todo el día, siendo panegirista por la mañana el Sr. D. Angel Greño, y por la tarde el Sr. Regalado Ruiz, habiendo procesion con dicha imagen después de reservar. Oficiará un escogido coro de música.—Ejercicios extraordinarios: proseguirán por mañana y tarde en San Isidro. —Idem diarios: en los Italianos, Caballero de Gracia y San Ignacio.

NOTA.—La misa, oficio y rezo eclesiástico, será en honor de San Francisco de Sales, á quien la Iglesia celebra este día, con rito doble y ornamento blanco.

Teatro Real.—Esta noche se verificará en el Teatro Real una función patriótica compuesta de dos ó tres actos de las óperas más aplaudidas y de otras piezas musicales y de canto. La función terminará con el himno de guerra de D. Juan de Castro, cantado por toda la compañía y exornado con el aparato escénico que la composición permita. La empresa ha destinado doscientas localidades de paraiso para la clase de tropa y cierto número de butacas para señores oficiales del ejército. La letra del himno del señor Castro es la siguiente: Coro.—Guerra, guerra al audaz africano; guerra, guerra, al infiel morroquí, que de España el honor ha ultrajado. Guerra! guerra! vencer ó morir!

Solo.—I Hoy los hijos de Alfonso y Pe-layor, de Isabel, de Jaime y del Cid—el valor de los héroes iberos—llevarán en su pecho á la lid.

II Con tu manto, purísima Virgen—salva pia al guerrero español;—como madre á tus hijos defiende—del feroz aga: eno traidor.

III. Tiembale y huya el pendon de Mahoma,—que el cristiano su cruz va á blandir,—pues al grito de Dios, Patria y Reino—la victoria sabrá conseguir.

La del jitano.—Anteayer un jitano que vive en Lavapiés, no teniendo otra cosa con que adornar la feja de su casa, puso en ella un ruedo guarnecido con algunas recortaduras de papel, etc., y un rótulo que decía: No hay mas.

Suscriptor.—El día mismo en que se abrió la suscripción popular, se presentó en el almacén del Sr. Gutierrez, en la plazuela de San Miguel, que es uno de los puntos designados al efecto por los diputados de Madrid, una pobre mujer y entregó un real para los inutilizados.

—No puedo dar mas ahora, dijo: pero todos los días que venda bien mi hortaliza, traeré otro real mientras dure la suscripción. Cuatro semanas han pasado, y apenas ha habido un día en que esta noble y generosa mujer no haya entregado su real, por escaso que haya sido el producto de su venta. ¿No tendrán nuestros lectores la misma curiosidad que nosotros hemos tenido de saber su nombre? Se llama Rufa Aguado, es de Carabanchel de Arriba y tiene cinco hijos.

ANUNCIOS.

EN CARABANCHEL DE ABAJO EN LA calle Real de Pinto, se vende la casa número 21, en subasta pública estrajudicial; tiene sobre 6,000 pies de terreno, está valuada en 24,000 rs. va. y no tiene gravamen alguno. El remate tendrá lugar el día 12 del corriente, á las once de su mañana, en el despacho de D. Francisco García, escribano de número de dicho Carabanchel, en cuyo poder se hallan los títulos de pertenencia de la finca y otros antecedentes, para que puedan ser examinados por los que quieran interesarse en la subasta, así como el pliego de

condiciones que ha de servir de base á la misma.—(1 v. m.—1 v. t.)

PRESTAMOS

Se facilita dinero á las clases activas y pasivas de todos los ministerios y de la Real Casa.

Tambien se admiten poderes para cobrar los haberes de dichas clases. Darán razon calle de la Cava-Baja, núm. 39, cuarto tercero. Horas de nueve á doce por la mañana, y de cuatro á seis por la tarde. (6 v. m.—6 v. t. 1—1.)

NUOVO CAFE.

Se ha abierto un magnifico en la calle de Bordadores, núm. 7, que ademas de estar lujosamente puesto, reúne las excelentes cualidades de economía, prontitud y muy buen servicio, bajo todos conceptos. (2 v. m.—2 v. t.)

PLUMAS ADIAMANTADAS.

Se venden á 8 reales la gruesa, con un mango, todo colocado en una caja, dividida en cuatro partes iguales por numeración; las del núm. 1, para letra inglesa; del núm. 2, para mista; del núm. 3, para española, y del número 4, mas gruesas, que pueden servir para los niños que principian á escribir: cada pluma lleva el nombre del establecimiento en donde se espenden. Estrella del Norte, calle de Carretas, núm. 37. (D. 9, 16 y 23 de feb.)

VENTA DE CASA.

A voluntad de su dueño, se vende en público; pero estrajudicial remate, la casa sita en esta corte y su calle de Lope de Vega, esquina á la de Quevedo, números 19 moderno -8 antiguo, manzana 228, que tiene de área 1,158 pies y 3/4. El remate se verificará el jueves 16 del corriente, á las doce de su mañana, en el estudio del doctor D. Mariano García Sancha, escribano de número, calle de Felipe III (antes de Boteros), núm. 8, cuarto segundo, donde se hallarán de manifiesto los títulos de propiedad y el pliego de condiciones para la subasta, todos los días no festivos, de diez á dos de la tarde.—Madrid 6 de febrero de 1860. (1 v. m.—1 v. t.)

SE SUPLICA A LA PERSONA QUE haya encontrado una cartera nueva, conteniendo un billete de 400 rs., se sirva entregarla en la calle de la Victoria, 6 y 8, botica, donde se le gratificará.—(1 v. m.—1 v. t.)

¡QUE BARATURA!

Una caja de papel inglés superior que no se cala, canto dorado, 100 sobres, 24 plumas, un porta-plumas, dos lapiceros, dos barras de lacre, un frasquito de tinta de color, una

caja de polvos, otra de obleas, una pastilla de jabon de olor; todo 16 rs.; sin dorar el papel, 15.; calle de Alcalá, números 6 y 8, portal.—(8 v. m. y t.)

PARA ILUMINACIONES Y FESTEJOS, por el buen éxito que tienen las tropas españolas en Africa contra los marroquíes.—En la calle de Alcalá, núm. 32, cuarto segundo, establecimiento de José Guadalupe, tapicero odornista, se alquilan toda clase de colgaduras y arañas para fachadas.

Tambien hay gran surtido de faroles de vengalas de colores, banderas, gallardetes, arañas de alambre para vasos de colores á la francesa, escudos de armas de las provincias de España, jarrones para flameros, todo para adornar con gusto los huecos de fachadas, y tambien hay bastidores y vasos de colores para adornarlas y iluminarlas.

No teniendo necesidad de elogiar el establecimiento, por ser bastante conocido dentro y fuera de Madrid, por los efectos de buen gusto y esmerado cumplimiento de dicho establecimiento.—(1 v. m. y 1 v. t.)

LA ENCAGERA QUE VIVIA CALLE DE Leganitos, núm. 18, ofrece á sus numerosas parroquianas y demás señoras que quieran favorecerla con su labor, su nuevo establecimiento, calle de Jacometrezo, 51, principal de la derecha.—(2 v. m. y t.)

A LOS APRENDICES DE GRABADOR en madera.—Necesitándose en los talleres de El Mundo militar aprendices para grabar en madera, se avisa á los padres de familia que tengan hijos que se dediquen al grabado, para que puedan si gustan pasarse por la administración de dicho periódico, calle de San Bernardino, núm. 7, para tratar de las condiciones de ajuste.

Tambien se admiten jóvenes desde los quince años en adelante que tengan algun principio de dibujo y que deseen dedicarse á dicho arte desde su principio.—(3 v. m. y t.)

VENTA DE MADERAS.

A precios arreglados se vende una partida de maderos de á seis, ocho y diez, de la tierra, Cuenca y Balsain, viguetas y medias viguetas, ripia, serradizo, sesma, palos de varias clases y diámetros, y un palo de álamo negro de cuarenta y tres y medio pies de largo y nueve y un cuarto diámetro. Se tratará de su ajuste en la calle de la Cruz, número 14, cuarto tercero izquierda, todos los días, hasta las dos de la tarde y de cinco á siete de la noche.—(4 v. m. y t. 1—1)

UNA SEÑORA FRANCESA QUE VIVE en la calle de San Jorge, núm. 4, entresuelo, cederá con asistencia ó sin ella, varias habitaciones regulares é independientes con vistas á la calle.—(1 v. m. y t.)

EMPRESA DE VAPORES DEL SENO MEXICANO.

Se compone esta línea de los vapores-correos españoles, Méjico, Unson y Marqués de la Habana, que tienen las mas satisfactorias comodidades.

Parten de la Habana para Sisal, Veracruz y Tampico los días 17 de cada mes á las ocho de la mañana.

A retorno zarpan de Tampico los días 18, de Veracruz los días 30, y de Sisal los días 3 de cada mes, llegando á la Habana los días 5 con sobrada anticipación, para que los pasajeros que conduzcan para Europa, puedan aprovechar los días 10 y 12 la oportunidad de los vapores ingleses y correos-vapores de España, ó para los Estados-Unidos, los vapores de los días 7, 8 y 14 de cada mes.

PRECIOS DE PASAJE.

De la Habana á Sisal. 34 pesos fuerte á popa, 21 á proa.

á Veracruz. 51 " " " 26 " " "

á Tampico. 60 " " " 30 " " "

CONSIGNATARIOS.

Sisal. D. Bernabé de Mendive.

Veracruz. D. José Gomez y Gomez.

Tampico. D. Diego de Lastra.

Se trata no solo de hacer quincenal esta importante línea, para lo cual tiene el material suficiente, sino tambien de hacerla mas estensa en beneficio de los intereses generales con que se roza. Los despachos en la Habana los Sres. Bustamante, Romero y Compañía, calle de San Ignacio número 116.—(25 v. t. 1—1.)

VAPORES CORREOS DE ANTONIO LOPEZ Y COMPAÑIA,

en combinación con los ferro-carriles de Madrid y Paris Salidas de Alicante, para Málaga.—Todos los domingos, á las once de la mañana en punto. Para Barcelona y Marsella.—Todos los miércoles á las once de la mañana en punto. Se espiden billetes en el despacho central de los ferro-carriles. (T. d. i.)

ALMACEN DE ALFOMBRAS, CALLE MAYOR, NUM. 26.

La gran remesa de alfombras de fieltro moqueta y terciopelo, que debió recibirse en octubre último, ha llegado por fin, y todas las clases se venden á precios arregladísimos. El retardó lo ha ocasionado el embargo que el gobierno de S. M. hizo del vapor Jovellanos, que conducía aquel cargamento.—(D. 10, 100, 00, 00, 0, 0, 0, 9 y 11 de y. a.)

MARSELLA, BARCELONA, ALICANTE, CARTAGENA, MÁLAGA, Y CÁDIZ. VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

Servicio de gran velocidad en combinación con los ferro-carriles de Madrid y Paris.—Salida de Alicante para Barcelona y Marsella, todos los miércoles á las once de la mañana. Para Málaga todos los domingos á las 11 de la mañana.—Se suspende por ahora la escala de Cartagena.—Estos vapores, tan acreditados por la exactitud y rapidez de sus viajes, tienen cámaras cómodas y lujosas, y las señoras son atendidas por camareras.—Para mas detalles acódate al despacho central de los ferro-carriles, calle de Alcalá, núm. 30.—(T. d. i.)

ESCUELA INGLESA,

dirigida por D. FRANCISCO ALEJANDRO FERNEL, antiguo jóven de lenguas, pensionado para dicho estudio por S. M. el Rey D. Fernando VII (q. e. g. e.), jefe superior de administración, secretario de S. M., director que ha sido de los colegios politécnicos de Sevilla y Madrid, individuo de la Academia de Buenas Letras de Sevilla, de la de Arqueología Terrenaense y otras, etc., etc.

Esta Escuela tiene por objeto proporcionar una educación completa, siguiendo en los estudios el sistema inglés, y tambien enseñar todos los conocimientos preparatorios que se exigen en los exámenes para las carreras especiales y universitarias.

Como nadie puede poner en tela de duda las ventajas sólidas y materiales que la educación inglesa lleva á todas las demás de Europa, es ocioso añadir comentarios.

Todos los profesores están competentemente autorizados por la Dirección general de Instrucción pública, para la enseñanza doméstica.

Los padres é interesados en los alumnos, podrán asistir á las clases que gusten, juzgando por sí mismos de la bondad de la enseñanza.

MATERIAS QUE ABRAZA EL PLAN DE ESTUDIOS.—Taquigrafía.—Castellano.—Latín.—Griego.—Italiano.—Francés.—Inglés.—Alemán.—Sistema métrico y decimal.—Comercio en todos sus ramos y escritura.—Matemáticas completas y su aplicación.—Dibujo en sus diferentes, partes de figura, lineal y paisaje.—Geografía, uso de los globos y formación de mapas y cartas.—Elementos de física y química y su aplicación.—Elementos de historia y curso completo de idem.—Literatura nacional y extranjera.—N. B. De todas estas clases cada alumno elegirá las que necesite ó prefiera. La retribución será proporcionada al número de las clases que se sigan, y disminuirá proporcionalmente.

RETRIBUCIONES.—Taquigrafía, 30 reales vellon mensuales; castellano, 30; latín, 30; griego, 40; italiano, 30; francés, 40; inglés ó alemán, 50; sistema métrico y decimal, 30; comercio en todos sus ramos, incluso escritura, 30; matemáticas completas y su aplicación, 30; dibujo lineal, figura ó paisaje, 30; geografía, uso de los globos; formación de cartas y mapas, 40; elementos de física y química, con su aplicación, 50; elementos de historia y curso completo de id. 40; literatura nacional y extranjera, 30. Calle de Fuencarral, núm. 34. (3 v. m. y t. 1—1)

CHOCOLATE ESPAÑOL DE LA ESTRELLA.

Calle del Caballero de Gracia, núm. 6. En este nuevo despacho que acaba de abrirse en esta corte, hay de venta chocolate á los precios de 5, 6, 7, 8, 10, 12 y 16 reales libra, con canela y sin ella, elaborado en su propio molino, travesía de San Mateo, número 1; sus clases son inmejorables, y las personas que gusten favorecer este nuevo establecimiento, juzgarán de la veracidad de este anuncio. En el mismo establecimiento hallarán las personas inteligentes, un buen surtido de vinos de Burdeos y de otras clases, extranjeros y del reino, todo de calidades superiores. (2 1—1)

DINERO Y CREDITO.

Se facilitan á préstamo capitales desde 100 á 10,000 libras esterlinas, mediante una hipoteca de cualquier clase, ó bien sobre buenas firmas. Los comerciantes pueden obtener crédito á tres ó cuatro meses sobre Londres, dirigiéndose en carta franca al banco de cambio y descuento de

A. MIEOWOAX AND C.º

10, Toley Place, Wandsworth Road.—London. P. S.—Tambien se descuentan seguras letras de cambio y papel del Estado pagados al mayor curso. La correspondencia será en inglés ó italiano. Los corredores de cambio acreditados pueden dirigirse á la antedicha casa.—(2 mart. 3 juv.)

ESPECTACULOS.

(PARA HOY.) PRÍNCIPE.—A las ocho, La luna de miel.—Carambola y palos.—Don Esdrújulo, zarzuela. LOPE DE VEGA.—A las ocho, El hombre de mundo. Baile.—Paco y Manuela. FRANCÉS.—No hay función. LA ORIENTAL.—Esta sociedad celebra reunión de máscaras el jueves 9, de nueve á dos de la madrugada, en los salones de Capellanes. REAL.—A las ocho, función extraordinaria cuyo producto está destinado á los heridos de Africa en justo tributo á el fausto acontecimiento que hoy celebra la nación española. 1.º Sinfonía dedicada á S. M. la Reina por D. Joaquín Espín (hijo). 2.º Terceto del cuarto acto de Hernani.

3.º Acto segundo de la ópera Il Rigoletto. 4.º Acto segundo de la ópera Linda de Chamounix. 5.º Aria de triple del tercer acto de la ópera Lucia de Lammermoor. 6.º Dueto del Barbero de Sevilla. 7.º Acto tercero de la ópera Gli Ugonotti. Y. 8.º Himno marcial de D. Juan de Castro. CIRCO.—A las ocho, Achaques de la vejez.—Baile.—Un recluta en Tetuan. ZARZUELA.—A las ocho, El lancero.—Un conchero.—Tetuan por España.—El año. CIRCO DE PAUL.—Hoy jueves 9, de nueve á dos de la noche, gran baile de máscaras con variados regalos y alegorías de la toma de Tetuan.

Editor, D. Hilarión de Zuloaga.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

personajes que entraban en aquel instante, y que al verlos arrancaron un grito de admiración y de espanto. Los recién llegados eran el domine y el prior de los hospitalarios del Lautaret. Observábase uno á otros con avidez; los que llegaban estaban vacilando entre quedarse ó emprender la fuga: á Peyras y Michelot se les escaparon blasfemias ó imprecaciones. —Estos dos hombres vienen aquí con el mismo objeto que nosotros, exclamó rabioso el procurador: Martin Simon nos ha engañado á todos! A todos nos ha prometido un tesoro que piensa sin duda guardar para sí. —¿So creéis? preguntó aterrado Eusebio Noel cediendo á la distracción, que aunque afectada á veces, no dejaba de ser el fondo de su carácter: sería posible que después de estar quince años acechando una coyuntura favorable como la de esta mañana, me niegues Martin Simon la recompensa debida, cuando todo lo arrostró por él? —Y como hubierais sido capaz de esa resolución, dijo el religioso con voz austera, sino hubierais estado yo para alentaros y fortaleceros con mi testimonio? Si no nos cumple su palabra Martin Simon no me quejaré por mí que tengo hecho voto de pobreza, sino por nuestra piadosa casa, por la obra benéfica de que somos agentes. Hizo Michelot una señal de inteligencia á Peyras sin dárle para invitarle á coligarse contra los intrusos.

vian á entrar en la gruta, ignorantes aun de lo que se proyectaba. —Amigos míos, dijo sustituyendo su tono harlón con una actitud y un acento convenientes: os he reunido en tan apartado lugar para revelaros un secreto que me pesa y que turba la tranquilidad de mi vida. Sé que hace tiempo que habeis sospechado cuál era el origen de una riqueza que yo no economizaba, y hoy os declaro que habeis adivinado la verdad. Si, amigos míos, mi difunto padre, á quien apellidaron el Espíritu de la montaña, habia descubierto, mientras vagaba afligido, desesperado por estas soledades, y acaso en el momento en que pensaba precipitarse en algun abismo para zafarse de sus pesares, habia descubierto, repito, un filon de oro, cuya existencia me reveló poco antes de su muerte. Esta mina ha dado de sí la riqueza que he prodigado por proporcionaros el bienestar que disfrutais. Mientras he podido, he guardado este secreto sin economizar con los infelices los bienes de que me consideraba como depositario. Hoy que veo asegurada vuestra tranquilidad, me parece ya tiempo de pensar en la mia. Testigos habeis sido esta mañana de las odiosas calumnias que contra mí se forjaron: ansió el sustraerme á esas sordas intrigas que concluirían por triunfar de mí y he tratado de cortar el mal de raíz; no basta ya que niegue la existencia del tesoro, porque no me creerian y continuarían los lazos contra mí.

vouz se sonreía, pero en su sonrisa habia una mescolanza de desprecio, de malignidad y de amarga tristeza. —Bien, dijo el monge hospitalario, que era quien menos codicioso se mostraba como que no discutía intereses propios; no somos mas que cuatro, y si en realidad es el filon tan rico como dicen, habrá bastante para que todos nos enriquezcamos. —Sí, continuó Michelot sacando del bolsillo avío de escribir; ya que es forzoso la repartición, aquí mismo puede hacerse una obligacioncita. —Consiento, dijo el caballero impetuosa mente; pero quiero la mitad para mí. —No señor, que yo quiero mi cuarta parte completa, exclamó el maestro de escuela. —No os apresureis de ese modo, señores, repuso Martin Simon, correriais peligro de volver á empezar las particiones, sino se hallasen presentes los que han de tener parte en ellas. Afortunadamente no tendreis mucho que esperar, pues ya los oigo. En efecto, aparecieron á la puerta de la gruta catorce ó quince montañeses guiados por Margarita y el tio Juan. —IX. La presencia de este refuerzo inesperado acabó de exasperar la indignación de los primeros acreedores á la mina; pero Martin Simon, rodeado de sus robustos defensores, podia mofarse de su cólera y sin hacerles caso se acercó á los montañeses que no se resol-

—¡Fuera los frailes hipocritas! dijo con insolencia: largaos pronto, padre, porque aquí no hay nada para vos. Y vos, señor domine, ¿deberiais haber pensado en poneros á buen recaudo, después de la declaración que hicisteis esto mañana, sino quereis ser ahorcado en Grenoble, tal vez en compañía del rey del Pelvoux, si llega á probarse que él os ha inducido á este crimen. —Nada me arredra! exclamó el domine con vehemencia; he nacido en un miserable jergon y he vivido en la pobreza y en la dependencia. Toda mi vida he pasado acechando el momento de ser rico, de tener oro en abundancia. Quince años hace que estaba buscando sin cesar ocasion de penetrar el secreto de Martin Simon á cuya caridad debia la subsistencia. Pero estoy harto de trages raídos, de la lástima que inspiro, del lugar que con desden se me cede en una mesa estrana; yo tambien deseo inspirar envidia. ¡Vea y esa mina, poseála un instante, uno solo, y estoy contento! Si yo puedo brillar á los ojos del mundo, quiero á lo menos decirme á mí mismo que podría ser mas poderoso que todos. Si Martin Simon cumplirá la promesa que me ha hecho, ó me retractaré aunque mienta, aunque sea un perjuro. —Nos retractaremos, dijo el monge con vehemencia; la astucia con que se nos ha engañado servirá de escusa: ademas obramos para el mejor servicio del prójimo. —Basta ya! exclamó Michelot, fuera de aquí los dos.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

SUPLEMENTO AL NÚMERO 524.

Hoy se ha recibido en Madrid el siguiente despacho telegráfico:
«El general en jefe del ejército de África al ministro interino de la Guerra.—Cuartel general de Tetuan, 7 de febrero á la una de la tarde.—La entrada del ejército en Tetuan tuvo efecto ayer á las diez de la mañana. En lugar de una bandera fueron dos las cogidas al enemigo en la batalla del día 4, que puso también á nuestra disposición la tienda del hermano del Emperador Sidi-Amed, levantada en el centro de uno de sus cinco campamentos; el ejército ofrece respetuosamente á S. M. la Reina estas prendas de la victoria, por si se digna admitirlas como un testimonio de constante adhesión á su Real Persona.

Para presentar las banderas y la tienda á S. M., hacer entrega de los ocho cañones tomados al enemigo en sus reductos y trincheras el día de la batalla de Tetuan y conducir al gobierno los partes detallados de la misma y de la entrada del ejército en la plaza, he comisionado á mi ayudante de campo el coronel graduado D. Antonio García Rizo, que saldrá para Alicante mañana en un vapor.

El número de piezas de artillería encontradas en la Alcazaba ó castillo y baterías de Tetuan asciende á 78 de los calibres siguientes: una de 36, quince de 24, cuatro de 16, diez de 12, diez y ocho de 8, una de 6, veintiuna de 4, una de 3 y cuatro de 2. Un mortero de 14 y dos de 12. Se ha encontrado igualmente un considerable acopio de pertrechos de guerra de todas clases.

Editor, D. H. Zuloaga.—Imp. de La Correspondencia de España

Hoy se ha recibido en Madrid el siguiente despacho telegráfico:
«El general en jefe del ejército de África al ministro interior de la guerra.—General general de Tetuan, 7 de febrero á las tres de la tarde.—La entrada del ejército en Tetuan tuvo efecto ayer á las diez de la mañana. En lugar de una bandera fueron las cogidas al enemigo en la batalla del día 4, que para también á nuestra disposición la tienda del hermano del Emperador Sidi-Ahmed, levantada en el centro de uno de sus cinco campamentos; el ejército ofrece respetuosamente á S. M. la Reina estas prendas de la victoria, por si se digna admitirlas como un testimonio de constante adhesión á su Real Persona.
Para presentar las banderas y la tienda á S. M., haecé entrega de los ocho cañones tomados al enemigo en sus reducidos y trincheras el día de la batalla de Tetuan y conducir al gobierno los partes detallados de la mañana y de la entrada del ejército en la plaza; lo consigno en un expediente de campo el coronel graduado D. Antonio Cárdena Rizo, que saldrá para Alicante mañana en un vapor.
El número de piezas de artillería encontradas en la Alcazara ó castillo y baterías de Tetuan ascende á 78 de los calibres siguientes: una de 26, cinco de 24, cuatro de 16, diez de 12, diez y ocho de 8, una de 6, veintinueve de 4, una de 2 y cuatro de 2. En número de 14 y dos de 12. Se ha encontrado también un considerable acopio de pertrechos de guerra de todas clases.»

Editor, D. M. Soldeva.—Imp. de La Correspondencia de España.

1.
y.
dar
reu
L
óre
gu
los
Pe
25
na
c
lo
la
el
m
y
á
d
q
c
la
n
c
o
l